

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del servicio que se cita.

Objeto del contrato: Servicios de alojamiento en régimen de pensión completa de los participantes en el Campeonato Nacional Infantil por Centros Escolares.

Presupuesto de contrata: 57.000.000 de pesetas.
Clasificación: Grupo III, subgrupo 8, categoría D.
Plazo de ejecución: Será del 8 al 21 de junio de 1996.

Exposición de pliegos: En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo terminará el día 22 de abril de 1996, a las trece horas; se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid). En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 8 del pliego: Proposición económica (cláusula 8.2), no se admite variante ni alternativa; documentación jurídica (cláusula 8.3: Garantía provisional, 1.140.000 pesetas); referencias técnicas (cláusula 8.4).

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 23 de abril de 1996, calificará documentaciones presentadas, a los efectos indicados en la cláusula 9.2 del pliego, y se publicará el acta en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes, a efectos de notificación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de mayo de 1996, a partir de las diez treinta horas, en sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

El anuncio ha sido remitido para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 29 de febrero de 1996.

Madrid, 5 de marzo de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Santiago Villamil Fernández.—15.568.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de vigilancia para el Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de vigilancia para el Centro de Investigación y Desarrollo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Segur Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 6.592.140 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—5.190-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de vigilancia para el Centro de Química Orgánica «Manuel Lora Tamayo», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dis-

puesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de vigilancia para el Centro de Química Orgánica «Manuel Lora Tamayo», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Cruz Suárez, Sociedad Anónima», por un importe de 5.624.144 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—5.205-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de limpieza para el Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de limpieza para el Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Mapefra, Sociedad Anónima», por un importe de 12.180.000 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—5.899-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de limpieza para el Instituto del Frio, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica mediante concurso público, el contrato del servicio de limpieza para el Instituto del Frio, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Mapefra, Sociedad Anónima», por un importe de 6.760.000 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—5.902-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de vigilancia para el Instituto del Frio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de vigilancia para el Instituto del Frio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Tevyman, Sociedad Anónima Laboral», por un importe de 5.908.924 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—3.827-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de vigilancia para el Instituto de Catálisis y Petroquímica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de vigilancia para el Instituto de Catálisis y Petroquímica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Cruz Suárez, Sociedad Anónima», por un importe de 7.499.214 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—3.817-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de limpieza para el Instituto de Microelectrónica de Barcelona del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de limpieza para el Instituto de Microelectrónica de Barcelona del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Limpiezas C & C, Sociedad Limitada», por un importe de 6.678.468 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—3.823-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de vigilancia para el Centro Nacional de Biotecnología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de vigilancia para el Centro Nacional de Biotecnología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Cruz Suárez, Sociedad Anónima», por un importe de 9.374.285 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—3.813-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de vigilancia para el Instituto de Cerámica y Vidrio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dis-

puesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de vigilancia para el Instituto de Cerámica y Vidrio, a favor de la empresa «Prosetecnisa, Sociedad Anónima», por un importe de 6.526.963 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—3.807-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de limpieza para el Real Jardín Botánico, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la Resolución, de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de limpieza para el Real Jardín Botánico, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Mapefra, Sociedad Anónima», por un importe de 7.680.000 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—5.907-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de limpieza para el Instituto de la Grasa y sus Derivados, de Sevilla, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la Resolución, de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de limpieza para el Instituto de la Grasa y sus Derivados, de Sevilla, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Proselimp, Sociedad Limitada», por un importe de 12.463.122 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—5.933-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de vigilancia para el Real Jardín Botánico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de vigilancia para el Real Jardín Botánico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Cruz Suárez, Sociedad Anónima», por un importe de 7.499.214 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—5.198-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de limpieza para el Instituto de Automática Industrial del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de limpieza para el Instituto de Automática Industrial del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Lider», por un importe de 6.594.000 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—5.210-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de vigilancia para el Instituto de Automática Industrial del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de vigilancia para el Instituto de Automática Industrial del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa Prosetecnisa, por un importe de 6.027.615 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—4.193-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de vigilancia para el Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de vigilancia para el Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Cruz Suárez, Sociedad Anónima», por un importe de 9.374.285 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—4.196-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de vigilancia para el Instituto «Ramón y Cajal» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de vigilancia para el Instituto «Ramón

y Cajal» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Cruz Suárez, Sociedad Anónima», por un importe de 5.937.901 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—4.195-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de limpieza para el Instituto de Economía y Geografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de limpieza para el Instituto de Economía y Geografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Mafefi, Sociedad Limitada», por un importe de 5.314.037 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—4.187-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de vigilancia para el Instituto de Ciencias de la Construcción «Eduardo Torroja» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de vigilancia para el Instituto de Ciencias de la Construcción «Eduardo Torroja», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa Prosetecnisa, por un importe de 6.113.260 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—4.191-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de vigilancia para la Estación Biológica de Doñana, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del servicio de vigilancia para la Estación Biológica de Doñana, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la empresa «Seguripto, Sociedad Limitada», por un importe de 6.523.980 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—5.203-E.